Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI (Fecha de nacimiento
	Trompeta		
2077540246 A0594 5273035602 A0594 2015347713 A0594 8508067035 A0594 2899086146 A0594	Simeó Máñez, Andrés	20.775.402 52.730.356 20.153.477 85.080.670 28.990.861	19- 5-1965 13- 8-1970 14- 1-1967
-	Violín		
1180008202 A0594 1058156735 A0594 2570592502 A0594 0039716235 A0594 0287669424 A0594 3050020146 A0594 3053604368 A0594		10.581.567 25.705.925 397.162	12- 9-1966 24- 9-1962 30- 3-1965 29- 6-1964 30- 9-1968
**	Violoncello		
2436312313 A0594 8507716813 A0594 2163832524 A0594 1585305402 A0594 -1170677424 A0594	Pérez Pont, José Luis Pfeiffer Urreaga, Maria Lourdes Llorden Velasco, Maria Concepción	24.363.123 85.077,168 21.638,325 15.853.054	4- 9-1963 3- 2-1961 15- 2-1963
5273051924 A0594	Lidia		13- 5-1955 27-10-1964

MINISTERIO DE INDUSTRÍA, COMERCIO Y TURISMO

ORDEN de 11 de octubre de 1991 por la que se cesa à don Luis Arranz Cárro, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, 1, de esta disposición legal,

Vengo en cesar a don Luis Arranz Carro, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 11 de octubre de 1991.

ARANZADI MARTINEZ

Ilmo, Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

ORDEN de 11 de octubre de 1991 por la que se nombra a don Mariano Zabía Lasala Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, 1, de esta disposición legal,

Vengo en nombrar a don Mariano Zabía Lasala Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 11 de octubre de 1991.

ARANZADI MARTINEZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

25170

RESOLUCION de 17 de agosto de 1991, de la Secretaria de Estado de Comercio, por la que se nombra a doña María del Pilar Fernández Gallego Directora provincial de Economía v Comercio en Almería.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de

la Secretaría General de Comercio, Vengo en nombrar, previo cese en su actual puesto de trabajo, a doña María del Pilar Fernández Gallego, funcionaria del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, con número de Registro de Personal 0003198857 A0616, como Directora provincial de Economía y Comer-

cio en Almería.

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás

efectos.

Madrid, 17 de agosto de 1991.-El Secretario de Estado de Comercio, por delegación (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Secretaria de 25171 Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Por Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de abril de 1991 («Boletin Oficial del Estado» de 12 de junio) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de poviembre de artículo 6.9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de poviembre de artículo de competencias en materia de personal y de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera,

deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo estable-cido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Terrecro.—Contra la presente Resolución podrán los interesados

interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 3 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Turno libre:

NOPS	N.R.P.N,	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
1	4622679568 A0601	Nadal Segala, Miguel	3- 9-64	EH	MD Madrid.
2 .	0654348768 A0601	Fuentes Losada, Luis de	2- 6-60	EH.	MD Madrid.
3 1	0082525657 A0601	Riaño Ibáñez, Isabel	2- 7-66	EH ·	MD Madrid.
4	5030709235 A0601	Ramos Resa, Maria Paz	11-12-62	EH	MD Madrid.
5	5071252202 A0601	García Jaúregui, Marta María	3- 9-66	EH	MD Madrid:
6	5081798735 A0601	Hernández García, Antonio	2- 1-65	EH	MD Madrid.
7	0260681035 A0601	Cueva Fernández, Ana de la	17- 2-66	EH	MD Madrid.
8	0540163957 A0601	Rozas Rodríguez, Ildara Selena		EH	MD Madrid.
9	3277615235 A0601	Vázquez García; Mónica	19- 5-66	EH	MD.Madrid.
10 [5071567313 A0601	Calvo Mayayo, Cristina		EH	MD Madrid.
111	3606856035 A0601	Robles González, Ana María	8- 9-65	EH	MD Madrid.
12	1985002346 A0601	Madrid Juan, Matilde	2- 7-65	EH ·	MD Madrid.
13	0081512757 A0601	Izquierdo Zamarriego, Julián		EH	MD Madrid.
14	1375751857 A0601	Prieto Kessler, Eduardo		EH -	MD Madrid.
15	5081637368 A0601	Yraola Burgos, Javier		EH	ZG Zaragoza.
16	2872420124 A0601	Salazar Palma, Fernando	20-10-67	ĒH	VA Valladolid.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Secretaria de 25172 Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de

Hacienda de 30 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración

en funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias a los

aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución. ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. Madrid, 3 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO . Cuerpo o Escala: Auxiliar de Intervención de Puertos Francos de Canarias

Turno libre

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
1	5190466035 AO635	Ambrona Sanavia, M. Mercedes	28- 7-66	EH	TF Santa Cruz de Tenerife.
2	4553488213 AO635	Hernandez Gil, Santiago	7- 1-68	EH	GC Palmas de Gran Canaria
3	0416527302 AO635	Alonso Gutiérrez, Antonio	3- 8-65	EH	(Las). TF Santa Cruz de Tenerife
4	5285946035 AO635	Sanabria Perez, Alexis	29- 5-70	EH	GC Palmas de Gran Canaria
ا -ر		, means	2, 5,,,	\	(Las).
5	4282697635 AO635	Quintana Hernández, Manuel Jesús	2- 6-65	EH	GC Palmas de Gran Canaria
,					(Las).
6	5284392735 AO635	Godoy Pea, Luciano Juan	1- 6-68	EH	GC Palmas de Gran Canaria
7	4507338357 AO635	Martos Román, José Manuel	19- 7-66	EH	(Las). TF Santa Cruz de Tenerife.
Ŕ	4280361402 AO635	Delgado Betancor, Federico	28- 9-62	ĒH	GC Palmas de Gran Canaria
١	+200301402 AO033	Belgado Belancol, Tedento	204 9-02	L-1.1	(Las).
. 9	4281681457 AO635	Arroyo Hernández, Víctor Manuel	16- 5-64	EH -	GC Palmas de Gran Canaria
				1 .	(Las).
- 01	0080619002 AO635	Ezquerra Díaz, Francisco Javier	23- 1-64	EH	TF Santa Cruz de Tenerife.
- 11	4375687513 AO635	Gonzalez Betancor, Carmelo David	25-11-70	EH	GC Palmas de Gran Canaria
., 1	12/(10001/1000]	(Las).
12	4366498246 AO635	Comas Díaz, Carlos Javier	17- 8-65	EH	GC Palmas de Gran Canaria (Las).